

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGRICULTURA Y CONSERVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, a las nueve horas y treinta minutos del día 25 de marzo de 2004, en el domicilio social, calle Monforte, número 1, entresuelo, de la ciudad de Valencia, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 26 de marzo de 2004, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, gestión social y propuesta sobre aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 2003.

Segundo.—Elección de vacantes en el Consejo de Administración y Comisión de Precios.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2003/2004.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores.

Valencia, 11 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Cirilo Arandis Núñez.—7.982.

ALDAPE MADRID, S. L.

(En liquidación)

Anuncio de Disolución con liquidación y cesión global de Activos y Pasivos

Por medio de la Junta General Extraordinaria celebrada con carácter universal el 31 de diciembre de 2003, en el domicilio social de la sociedad Aldape Madrid, S. L., sociedad cedente, se adoptó el acuerdo de disolución con liquidación y cesión global de Activos y Pasivos sociales y transmisión en bloque del patrimonio social íntegro a los actuales socios de la Sociedad, don Luis Roca de Togores y Bruguera, doña María Cristina de Barandica y

Uhagón, don Luis Roca de Togores y Barandica y doña María Cristina Roca de Togores y Barandica, cesionarios, que se subrogan en todos los derechos y obligaciones que la sociedad cedente pudiera tener respecto de cualquier acreedor o deudor de la misma.

Se informa del derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cedente y de los cesionarios, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como de oponerse al citado acuerdo en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, en los términos establecidos en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 3 de marzo de 2004.—El Liquidador, Luis Roca de Togores y Barandica.—8.065.

ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

(En liquidación)

La Asamblea General extraordinaria reunida en Madrid, el 17 de diciembre de 2003, aprobó por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras a corta plazo	102.000,00
Deudores	2.557,72
Tesorería	9.598,11
Total Activo	114.155,83
Pasivo:	
Fondo Mutual	30.050,61
Reservas	120.026,91
Resultados Negativos de Ejercicios	
Anteriores	(42.286,86)
Perdidas y Ganancias	(11.365,17)
Total Pasivo	114.155,83

Madrid, 17 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Alberto Romero Gago.—8.062.

CORPORACIÓN PATRICIO ECHEVERRÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de Marzo de 2004, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003, así como la distribución del resultado.

Aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de Corporación Patricio Echeverría, S. A. y sociedades filiales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas, Obligacionistas y Titulares de derechos especiales distintos de las acciones, para examinar en el domicilio social los documentos indicados en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Legazpi, 26 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alfonso Correas Aguilar.—8.033.

DEPORTIVA LERIDANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea general ordinaria y extraordinaria

Se convoca par el próximo día once de marzo de 2004, a las 21 en primera convocatoria, y el día doce de marzo a las 21 en segunda, en el local social sito en Vilagrassa (Hostal del Carmen).